

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331940

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :02-03-2017 11:46:46

Estado :En Proceso

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-425-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA

RUT : 77.806.000-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :ADQUISICION DE LIBRO DE REGISTRO DE MATRICULA DE PÁRVULO PARA LA UTP DAEM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-4-LP14	LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO DE MATRICULA PARVUL	20	(1293055) LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO DE MATRICULA PARVULARIA UNIDAD 1318985	(1293055) LIBRO DE OFICINA BUHO REGISTRO DE MATRICULA PARVULARIA UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	6.970,00	0,00	0,00	139.400
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		139.400
					Dcto.	\$		2.788
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		136.612
					19% IVA	\$		25.956
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		162.568

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152204002 SP 0101001, ADQUISICION DE LIBRO DE REGISTRO DE MATRICULA DE PÁRVULO PARA LA UTP DAEM, FICHA Nº 1319, CONTACTO RODRIGO VELASQUEZ, FONO 2261459, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>